



A realizar durante el periodo 2006/2007

## **La Fundación Biodiversidad concede 1'2 millones de euros para el desarrollo de actividades medioambientales**

- Se han entregado a 39 entidades que desarrollan proyectos ambientales en el ámbito nacional e internacional.

**30 junio. 06'.**- La Fundación Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente concede ayudas a proyectos por valor de 1.200.000 euros a 39 entidades sin ánimo de lucro de toda España para la realización de actividades relacionadas con el medio ambiente para el periodo 2006/2007.

Las entidades beneficiadas con estas ayudas desarrollan proyectos que se enmarcan en alguna de las modalidades establecidas en la Convocatoria de Ayudas, publicada el 29 de diciembre de 2005. Para cada una de estas modalidades, que coinciden con las nueve líneas estratégicas de la Fundación Biodiversidad, se estableció y se asignó un presupuesto. Estas son:

- 1- Colaboración en la ordenación y conservación del territorio: 288.000 euros.
- 2- Contribución a la conservación de especies: 96.000 euros.
- 3- Contribución a la conservación de humedales: 84.000 euros.
- 4- Contribución a la conservación del medio marino: 132.000 euros.
- 5- Contribución a la conservación de bosques: 120.000 euros.
- 6- Organismos modificados genéticamente: 24.000 euros.
- 7- Lucha contra las amenazas a la biodiversidad: 240.00 euros.
- 8- Apoyo a programas contra la erosión y la desertificación: 60.000 euros.
- 9- Cooperación internacional a la mejora de la sostenibilidad del desarrollo: 156.000 euros.

---

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

**Departamento de Comunicación y Sensibilización.**

**FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente.**

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

[www.fundacion-biodiversidad.es](http://www.fundacion-biodiversidad.es)



Fundación Biodiversidad

Estas 39 entidades realizarán actividades medioambientales contempladas dentro de las nueve líneas estratégicas de la Fundación Biodiversidad. Así, atendiendo a las líneas estratégicas en la que se enmarcan, se distribuyen de la siguiente manera: 8 en la línea estratégica 1; 6 en la línea estratégica 2; 5 en la línea estratégica 3; 3 en la línea estratégica 4; 4 en la línea estratégica 5; 1 en la línea estratégica 6; 5 en la línea estratégica 7; 4 en la línea estratégica 8; y 3 en la línea estratégica 9.

Estas entidades se enmarcan en diferentes sectores: administración pública, asociación empresarial, fundación, ONG ambiental, sector académico, sindicato y otras. Por otro lado, estas entidades desarrollan sus iniciativas en una o varias comunidades autónomas, en el ámbito nacional e internacional. Así, la clasificación de los proyectos por comunidades autónomas queda del siguiente modo. 4 se desarrollan en Andalucía; 1 en Aragón; 2 en Asturias; 1 en Cantabria; 2 en Castilla-La Mancha; 7 en Castilla y León; 7 en Cataluña; 4 en la Comunidad Valenciana; 1 en Extremadura; 1 en Galicia; 2 en Islas Baleares; 1 en Islas Canarias; 2 en Madrid; 1 en Murcia; 4 en el País Vasco; 3 son de ámbito nacional y 5 de ámbito internacional.

El listado completo de entidades y proyectos puede consultarse en el documento adjunto y en la página web de la Fundación Biodiversidad [www.fundacion-biodiversidad.es](http://www.fundacion-biodiversidad.es)

---

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

**Departamento de Comunicación y Sensibilización.**

**FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente.**

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

[www.fundacion-biodiversidad.es](http://www.fundacion-biodiversidad.es)